

Oficio No.: DIR.GRAL-31/2024

Asunto: Se envía Informe de Disciplina Financiera.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
Presente.

ATN: Diputada Hilda Lizeth Moreno Ceballos
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Fiscalización y Cuenta Pública
LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima.

Con fundamento en el Artículo 20 fracción XXII, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, Corresponde a los organismos operadores municipales "Elaborar los estados financieros del organismo y proporcionar la información y documentación que les solicite la autoridad municipal, el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado y la Comisión Estatal"; así como también lo establecido en el Artículo 24 fracción X, El Consejo de Administración, tendrá facultades y atribuciones, "Examinar y aprobar, en su caso, los estados financieros y los informes que presente el Director General".

Y como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto a la presentación de los informes trimestrales.

Por lo anterior, adjunto al presente el **Informe de Disciplina Financiera** de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, correspondiente al periodo de **enero a diciembre del 2023 (del 1ro al 4to trimestre)**, en formato impreso y archivo digital CD-R.

Me despido de usted, enviando un cordial saludo, y quedo atento a cualquier comentario respecto al objeto del presente.

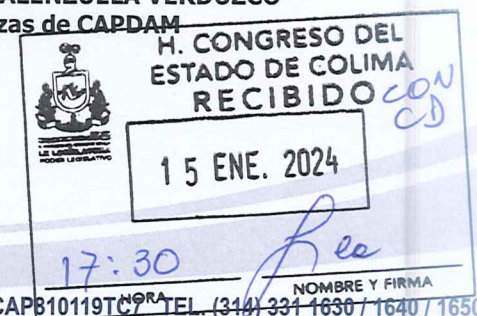
ATENTAMENTE,

Manzanillo, Col., a 15 de enero de 2024

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
Director General de CAPDAM

C.c.p. Archivo

L.C.P. MARTHA ANGÉLICA VALENZUELA VERDUZCO
Directora de Finanzas de CAPDAM



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo



CAPDAM

Informe de Disciplina Financiera

Enero a Diciembre 2023

1° AL 4° TRIMESTRE

Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo



CAPDAM

Informe de Disciplina Financiera

Enero a Diciembre 2023

1° AL 4° TRIMESTRE



Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo

CONTENIDO

Informes y Estados Financieros ●

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Balance Presupuestario - LDF

Estado Analítico de Ingresos ●

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos ●

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Administrativa)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Funcional)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos ●

Proyecciones de Ingresos - LDF
Proyecciones de Egresos - LDF
Resultados de Ingresos - LDF
Resultados de Egresos - LDF

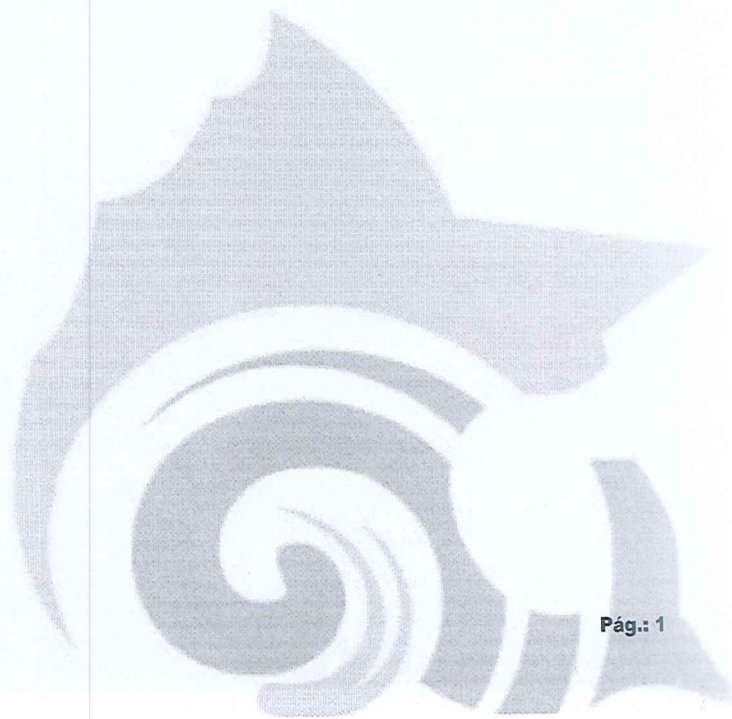
Estudios Actuariales ●

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Guía de Cumplimiento ●

Guía de Cumplimiento - LDF

- **Informes y Estados Financieros**





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)
ACTIVO					
Activo Circulante					
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	179,782,525.34	133,938,133.91	PASIVO		
a1) Efectivo	39,000.00	92,652.79	Pasivo Circulante		
a2) Bancos/Tesorería	179,743,525.34	133,845,481.12	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	46,498,649.61	27,336,054.59
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	(a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,758,044.75	1,541,031.32
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	18,374,664.18	11,915,162.91
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	21,806,167.21	22,438,465.46	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	18,809,656.94	13,323,576.92
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	743,778.80	3,024,353.10	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	556,283.74	556,283.44
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	21,062,388.41	19,414,112.36	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	4,056.18	4,056.18	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	4,056.18	4,056.18	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	cl) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	1,245,462.51	1,245,462.51	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
			g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)
(f=f1+f2)					
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	202,838,211.24	157,626,118.06	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	46,498,649.61	27,336,054.59
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	489,971,261.78	410,010,556.17	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	204,348,691.02	178,409,505.27	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,385,428.67	-7,385,428.67	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	478,270.98	478,270.98	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	46,498,649.61	27,336,054.59
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	687,412,795.11	581,512,903.75	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	266,675,630.77	266,675,630.77
I. Total del Activo (I = IA + IB)	890,251,006.35	739,139,021.81	a. Aportaciones	266,329,730.77	266,329,730.77
			b. Donaciones de Capital	345,900.00	345,900.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	577,076,725.97	445,127,336.45
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	183,713,837.76	0.00
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	393,748,276.47	445,512,724.71
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-385,388.26	-385,388.26
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	843,752,356.74	711,802,967.22
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV	890,251,006.35	739,139,021.81



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)	Concepto (c)	2023 (d)	31/Dic/2022 (e)
--------------	----------	-----------------	--------------	----------	-----------------

= II + III)


DIRECTOR GENERAL
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE


DIRECTORA DE FINANZAS
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo

L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31/Dic/2022	Disposiciones del Amortización del Periodo (d)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h = d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	27,336,054.59	0.00	0.00	46,498,649.61	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	27,336,054.59	0.00	0.00	46,498,649.61	0.00	0.00
4. Deuda Contingente ¹ (informativo)						
A) Deuda Contingente 1						
B) Deuda Contingente 2						
C) Deuda Contingente XX						
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ² (Informativo)						
A) Instrumento Bono Cupón Cero 1						
B) Instrumento Bono Cupón Cero 2						
C) Instrumento Bono Cupón Cero XX						
<p>¹ Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.</p> <p>² Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).</p>						
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)	
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)						
A) Crédito 1						
B) Crédito 2						
C) Crédito XX						



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Nota: Estas firmas corresponden al INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF


DIRECTOR GENERAL
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE


DIRECTORA DE FINANZAS
L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de Vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la inversión correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de DIC de 2023 actualizado al 31 de DIC de 2023	Monto pagado de la inversión al 31 de DIC de 2023 actualizado al 31 de DIC de 2023	por pagar de la inversión al 31 de DIC de 2023
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										0.00
a) APP 1										0.00
b) APP 2										0.00
c) APP 3										0.00
d) APP XX										0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										0.00
a) Otro Instrumento 1										0.00
b) Otro Instrumento 2										0.00
c) Otro Instrumento 3										0.00
d) Otro Instrumento XX										0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										0.00

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (C)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	330,059,521.05	474,359,221.45	474,359,221.45
A1. Ingresos de Libre Disposición	330,059,521.05	419,168,416.48	419,168,416.48
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	55,190,804.97	55,190,804.97
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	330,059,521.05	396,545,275.05	366,513,626.41
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	330,059,521.05	341,354,469.49	328,171,535.55
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	55,190,805.56	38,342,090.86
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2.)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	77,813,946.40	107,845,595.04
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	77,813,946.40	107,845,595.04
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	77,813,946.40	107,845,595.04

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	77,813,946.40	107,845,595.04

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	330,059,521.05	419,168,416.48	419,168,416.48
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	330,059,521.05	341,354,469.49	328,171,535.55
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0.00	77,813,946.99	90,996,880.93
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	77,813,946.99	90,996,880.93

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
----------	-------------------	-----------	------------------



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	55,190,804.97	55,190,804.97
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	55,190,805.56	38,342,090.86
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	-0.59	16,848,714.11
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	-0.59	16,848,714.11

DIRECTOR GENERAL
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE

DIRECTORA DE FINANZAS
L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO

- **Estado Analítico de Ingresos**





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	INGRESO		Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
			Modificado				
Ingresos de Libre Disposición							
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	316,658,391.73	3,259,885.35	319,918,277.08	371,241,079.74	371,241,079.74	54,582,688.01	
E. Productos	4,479,720.23	0.00	4,479,720.23	15,789,768.20	15,789,768.20	11,310,047.97	
F. Aprovechamientos	8,921,409.09	-3,259,885.35	5,661,523.74	8,640,074.77	8,640,074.77	-281,334.32	
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+h3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	330,059,521.05	23,497,493.77	353,557,014.82	419,168,416.48	419,168,416.48	89,108,895.43	
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición							
Transferencias Federales Etiquetadas							
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,804.97	55,190,804.97	55,190,804.97	
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,804.97	55,190,804.97	55,190,804.97	



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	INGRESO Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,804.97	55,190,804.97	55,190,804.97
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	330,059,521.05	80,284,095.74	410,343,616.79	474,359,221.45	474,359,221.45	144,299,700.40

Datos Informativos

- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición
- Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
- Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)



ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



L.C.P. MARTHA ANGÉLICA VALENZUELA VERDUZCO

- **Estado Analítico del
Presupuesto de Egresos**





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	330,059,521.05	23,497,493.77	353,557,014.82	341,354,469.49	328,171,535.55	12,202,545.33
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	135,863,967.53	-9,461,874.07	126,402,093.46	125,968,035.19	125,968,035.19	434,058.27
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	58,531,914.91	-5,348,055.15	53,183,859.76	53,183,859.76	53,183,859.76	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,029,595.68	-487,750.57	541,845.11	541,845.11	541,845.11	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,677,015.84	977,564.54	18,654,580.38	18,654,580.38	18,654,580.38	0.00
a4) Seguridad Social	12,055,910.84	49,832.04	12,105,742.88	12,105,742.88	12,105,742.88	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40,569,530.26	912,476.80	41,482,007.06	41,482,007.06	41,482,007.06	0.00
a6) Provisiones	6,000,000.00	-5,565,941.73	434,058.27	0.00	0.00	434,058.27
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	31,935,182.04	-2,297,727.97	29,637,454.07	24,049,893.84	24,049,893.84	5,587,560.23
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,053,143.92	-162,258.75	890,885.17	890,885.17	890,885.17	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	226,349.36	-116,741.53	109,607.83	109,607.83	109,607.83	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,700,033.00	-1,648,554.77	12,051,478.23	12,051,478.23	12,051,478.23	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,568,401.00	-296,390.78	8,272,010.22	2,687,894.22	2,687,894.22	5,584,116.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	5,449,641.92	-429,649.73	5,019,992.19	5,016,547.96	5,016,547.96	3,444.23
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,735.84	48,577.97	67,313.81	67,313.81	67,313.81	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,918,877.00	307,289.62	3,226,166.62	3,226,166.62	3,226,166.62	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	97,397,401.98	17,715,176.14	115,112,578.12	115,080,769.76	115,080,769.76	31,808.36
c1) Servicios Básicos	62,802,829.64	1,123,587.57	63,926,417.21	63,926,417.21	63,926,417.21	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	941,392.83	-628,266.10	313,126.73	313,126.73	313,126.73	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,761,614.28	3,279,151.60	8,040,765.88	8,040,765.88	8,040,765.88	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,377,946.84	735,602.99	3,113,549.83	3,112,771.90	3,112,771.90	777.93
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,407,792.53	-1,712,068.70	5,695,723.83	5,695,723.83	5,695,723.83	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,000.00	808,144.00	826,144.00	826,144.00	826,144.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	252,000.00	-180,486.91	71,513.09	71,513.09	71,513.09	0.00
c8) Servicios Oficiales	18,549.84	30,531.85	49,081.69	49,081.69	49,081.69	0.00
c9) Otros Servicios Generales	18,817,276.02	14,258,979.84	33,076,255.86	33,045,225.43	33,045,225.43	31,030.43
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	27,833,964.14	-2,287,279.24	25,546,684.90	25,546,684.90	25,546,684.90	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	27,833,964.14	-2,287,279.24	25,546,684.90	25,546,684.90	25,546,684.90	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	27,559,005.36	1,726,455.39	29,285,460.75	29,285,460.75	22,800,460.75	0.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,154,695.28	-375,242.45	779,452.83	779,452.83	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,000.00	-45,000.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	100,000.00	-31,610.00	68,390.00	68,390.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	17,868,338.52	4,452,036.88	22,320,375.40	22,320,375.40	15,835,375.40
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,190,971.56	-5,420,004.04	2,770,967.52	2,770,967.52	2,770,967.52
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	3,346,275.00	3,346,275.00	3,346,275.00	0.00
e9) Activos Intangibles	200,000.00	-200,000.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	7,970,000.00	19,602,743.52	27,572,743.52	21,423,625.05	14,725,691.11
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,970,000.00	19,602,743.52	27,572,743.52	21,423,625.05	14,725,691.11
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,500,000.00	-1,500,000.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86
Total	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	1,595,796.41



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (β=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S				Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fidelcomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + H)	330,059,521.05	80,284,095.74	410,343,616.79	396,545,275.05	366,513,626.41



ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL



L.C.P. MAISHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
 DIRECTORA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN DE FINANZAS



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

Clasificación Administrativa

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G)	330,059,521.05	23,497,493.77	353,557,014.82	341,354,469.49	328,171,535.55	12,202,545.33
A. DIRECCION GENERAL	13,680,929.74	-2,333,350.26	11,347,579.48	11,347,579.48	11,347,579.48	0.00
B. DIRECCION COMERCIAL	26,337,222.54	4,412,669.02	30,749,891.56	30,749,891.56	30,749,891.56	0.00
C. DIRECCION DE CONSTRUCCION	15,481,781.82	19,394,015.79	34,875,797.61	28,726,679.14	22,028,745.20	6,149,118.47
D. DIRECCION DE OPERACION	182,429,803.08	-454,484.43	181,975,318.65	176,391,202.65	169,906,202.65	5,584,116.00
E. DIRECCION ADMINISTRATIVA	73,763,780.84	-1,716,572.83	72,047,208.01	71,578,675.08	71,578,675.08	468,532.93
F. DIRECCION DE FINANZAS	15,658,813.84	3,940,675.91	19,599,489.75	19,598,711.82	19,598,711.82	777.93
G. DIRECCION CONTRALORIA INTERNA	2,707,189.19	254,540.57	2,961,729.76	2,961,729.76	2,961,729.76	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86	1,595,796.41
A. DIRECCION DE CONSTRUCCION	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86	1,595,796.41
III. Total de Egresos (III = I + II)	330,059,521.05	80,284,095.74	410,343,616.79	396,545,275.05	366,513,626.41	13,798,341.74

DIRECCION GENERAL
 ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE
 COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLAS DE MANZANILLO
 DIRECCION GENERAL

DIRECCION DE FINANZAS
 L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO
 DIRECCION DE FINANZAS



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	330,059,521.05	23,497,493.77	353,557,014.82	341,354,469.49	328,171,535.55	12,202,545.33
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	114,436,289.34	-6,226,313.47	108,209,975.87	107,740,665.01	107,740,665.01	469,310.86
a1) Legislación	4,124,910.98	81,466.06	4,206,377.04	4,206,377.04	4,206,377.04	0.00
a2) Justicia	80,484.16	-80,484.16	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	12,919,747.36	-2,842,679.29	10,077,068.07	10,077,068.07	10,077,068.07	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	40,876,691.23	2,490,170.23	43,366,861.46	43,366,083.53	43,366,083.53	777.93
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	56,434,455.61	-5,874,786.31	50,559,669.30	50,091,136.37	50,091,136.37	468,532.93
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	215,623,231.71	29,723,807.24	245,347,038.95	233,613,804.48	220,430,870.54	11,733,234.47
b1) Protección Ambiental	47,497,758.03	22,786,238.47	70,283,996.50	58,550,762.03	51,852,828.09	11,733,234.47
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	134,887,804.94	4,002,133.63	138,889,938.57	138,889,938.57	132,404,938.57	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	62,455.68	18,414.27	80,869.95	80,869.95	80,869.95	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	33,175,213.06	2,917,020.87	36,092,233.93	36,092,233.93	36,092,233.93	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otros No Clasificados en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal	56,786,601.97	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86	1,595,796.41
Total	586,682,752.76	23,497,493.77	610,180,246.53	586,549,441.05	566,613,621.41	13,566,625.12



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	E G R E S O S					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86	1,595,796.41
b1) Protección Ambiental	0.00	56,786,601.97	56,786,601.97	55,190,805.56	38,342,090.86	1,595,796.41
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	330,059,521.05	80,284,095.74	410,343,616.79	396,545,275.05	366,513,626.41	13,798,341.74



ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (PESOS)

Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	E G R E S O S			Subejercicio (e)
			Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	135,863,967.53	-9,461,874.07	126,402,093.46	125,968,035.19	125,968,035.19	434,058.27
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	135,863,967.53	-9,461,874.07	126,402,093.46	125,968,035.19	125,968,035.19	434,058.27
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	135,863,967.53	-9,461,874.07	126,402,093.46	125,968,035.19	125,968,035.19	434,058.27



- **Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos**





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF
 (PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de ley)				
	Año 1 2024 (d)	Año 2 2025 (d)	Año 3 2026 (d)	Año 4 2027 (d)	Año 5 2028 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)					
A. Impuestos	330,059,521.05	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	316,658,391.73				
E. Productos	4,479,720.23				
F. Aprovechamientos	8,921,409.09				
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00				
H. Participaciones	0.00				
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00				
J. Transferencias	0.00				
K. Convenios	0.00				
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00				
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)					
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)					
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	330,059,521.05	0.00	0.00	0.00	0.00
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



L.C.P. MARIBEL ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
 (PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión (del proy. de ppio.)				
	Año 1 2024 (d)	Año 2 2025 (d)	Año 3 2026 (d)	Año 4 2027 (d)	Año 5 2028 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					
A. Servicios Personales	330,059,521.05	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	135,863,967.53				
C. Servicios Generales	31,935,182.04				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,397,401.98				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,833,964.14				
F. Inversión Pública	27,559,005.36				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	7,970,000.00				
H. Participaciones y Aportaciones	0.00				
I. Deuda Pública	0.00				
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	0.00				
B. Materiales y Suministros	0.00				
C. Servicios Generales	0.00				
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00				
F. Inversión Pública	0.00				
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00				
H. Participaciones y Aportaciones	0.00				
I. Deuda Pública	0.00				
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	330,059,521.05	0.00	0.00	0.00	0.00



DIRECCIÓN GENERAL
 ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 L.C.P. MARTHA ANGÉLICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ej. Vig.
	2018 1(c)	2019 1(c)	2020 1(c)	2021 1(c)	2022 1(c)	2023 2(d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	419,168,416.48
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	371,241,079.74
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,789,768.20
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,640,074.77
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,158,361.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,339,132.77
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,190,804.97
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,190,804.97
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	474,359,221.45
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5 2018 1(c)	Año 4 2019 1(c)	Año 3 2020 1(c)	Año 2 2021 1(c)	Año 1 2022 1(c)	Año del Ejer. Vig. 2023 2(d)
--------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------------------

Nota: Estas firmas corresponden al RESULTADOS DE INGRESOS - LDF



ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

Concepto (b)	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejer. Vig.
	2018 1(c)	2019 1(c)	2020 1(c)	2021 1(c)	2022 1(c)	2023 2(d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	341,354,469.49
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,968,035.19
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,049,893.84
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,080,769.76
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,546,684.90
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,285,460.75
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,423,625.05
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,190,805.56
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,190,805.56
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	396,545,275.05

1. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.
 2. Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.


 DIRECTOR GENERAL
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE


 DIRECTORA DE FINANZAS
L.C.P. MARTHA ANGÉLICA VALENZUELA VERDUZCO

- **Estudios Actuariales**





COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Pensiones y Jubilaciones Salud Riesgos de trabajo Invalidez y vida Prestaciones Sociales Otras Sociales

Tipo de Sistema

Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto

Población afiliada

Activos

Edad máxima

Edad mínima

Edad promedio

Pensionados y Jubilados

Edad máxima

Edad mínima

Edad promedio

Beneficiarios

Promedio de años de servicio (trabajadores activos)

Aportación individual al plan de pensión como % del salario

Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario

Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)

Crecimiento esperado de los activos (como %)

Edad de Jubilación o Pensión

Esperanza de vida

Ingresos del Fondo

Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones

Nómina anual

Activos

Pensionados y Jubilados

Beneficiarios de Pensionados y Jubilados

Monto mensual por pensión

Máximo

Mínimo

Promedio

Monto de la reserva

Valor presente de las obligaciones

Pensiones y Jubilaciones en curso de pago

Generación actual

Generaciones futuras

Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%

Generación actual

Generaciones futuras

Valor presente de aportaciones futuras

Generación actual

Generaciones futuras



COM DE AGUA POT DRENAJE Y ALC DE MANZANILLO
 Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Prestaciones Sociales	Otras
--------------------------	-------	--------------------	------------------	-----------------------	-------

Otros Ingresos

Déficit/superávit actuarial

Generación actual
 Generaciones futuras

Periodo de suficiencia

Año de descapitalización
 Tasa de rendimiento

Estudio actuarial

Año de elaboración del estudio actuarial
 Empresa que elaboró el estudio actuarial



DIRECTOR GENERAL

ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE



DIRECTORA DE FINANZAS

L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO

Saltillo, Coahuila a 28 de noviembre de 2020

Mtro. Hamín Legaspi Soto.
Instituto de Pensiones de los Servidores
Públicos del Estado de Colima.
Colima, Colima

Estimado Mtro. Legaspi:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial del Nuevo Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes del Municipio de Manzanillo con fecha de corte al 31 de agosto de 2020. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

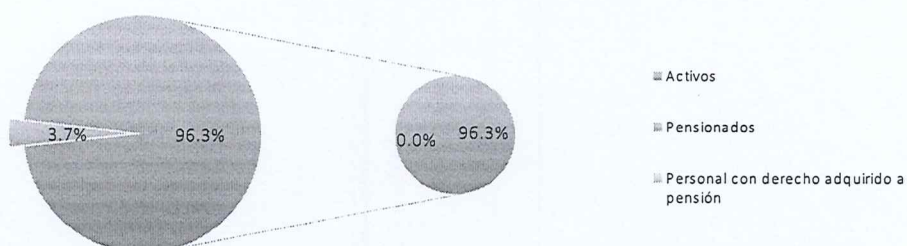
El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resúmenes Ejecutivos de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivos del Estudio Actuarial y Trabajos Realizados
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedades y Sueldos Promedio
 - iii. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - iv. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - v. Primas Óptimas de Liquidez
 - vi. Escenario incluyendo a los jubilados y pensionados del Gobierno
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones

I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS - Personal Total

a) Población Afiliada

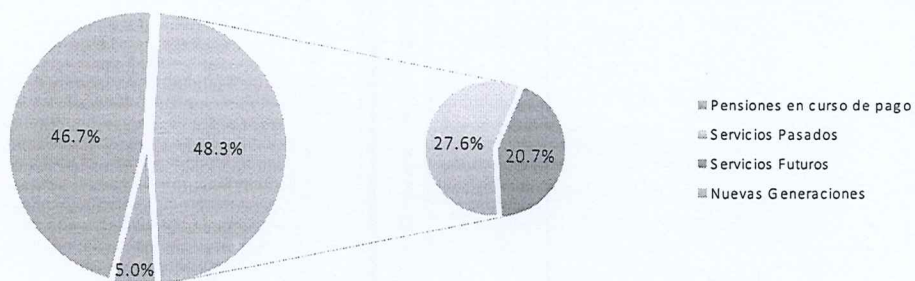
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	2,037	78
Nómina promedio	149,207.38	30,441.34
Nómina anual	3,647,225,153.13	28,493,093.72
Personal con derecho adquirido a pensión	0	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados		20.40%
Proporción de la nómina anual de pensionados		0.78%



b) Monto de la Reserva: \$ 89,309,865.04

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	580,236,090.05	507,302,550.46
Generación Actual		
Servicios Pasados	3,206,237,962.44	2,612,107,787.84
Servicios Futuros	2,399,029,213.94	1,826,054,648.90
Servicios Totales	5,605,267,176.38	4,438,162,436.74
Nuevas Generaciones	5,427,281,204.50	2,870,496,522.82
Total	11,612,784,470.94	7,815,961,510.01



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	6,276,531,577.78	5,768,092,715.47
Nuevas Generaciones	23,476,339,732.64	15,338,737,378.79
Total	29,752,871,310.42	21,106,830,094.27

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

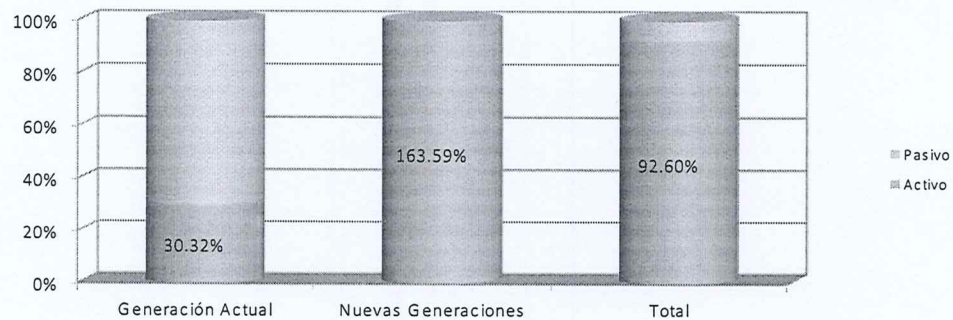
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Activos		
i) Generación Actual	1,786,043,048.63	1,599,237,723.94
ii) Nuevas Generaciones	8,878,430,480.17	5,901,740,345.60
Pensionados		
i) En curso de pago	0.00	0.00
ii) De la generación actual	0.00	0.00
iii) De las nuevas generaciones	0.00	0.00
iv) Pensiones especiales	0.00	0.00
Total	10,664,473,528.80	7,500,978,069.55

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(4,310,150,352.77)	(3,256,917,398.21)
Nuevas Generaciones	3,451,149,275.67	3,031,243,822.79
Total	(859,001,077.09)	(225,673,575.43)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	30.32%	34.14%
Nuevas Generaciones	163.59%	205.60%
Total	92.60%	97.11%



h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2076
Escenario 3.00%	2090

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	97.13%	84.19%
Nuevas Generaciones	23.12%	18.71%
Total	38.73%	36.61%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	38.00%	2020 - 2070
	35.38%	2071 - 2120
Escenario 3.00%	37.00%	2020 - 2070
	32.54%	2071 - 2120

k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 2.00%	14.00%	2020
	Δ 2.00%	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120
Escenario 3.00%	14.00%	2020
	Δ 2.00%	2021-2035
	46.00%	2036-2065
	34.98%	2066-2120

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

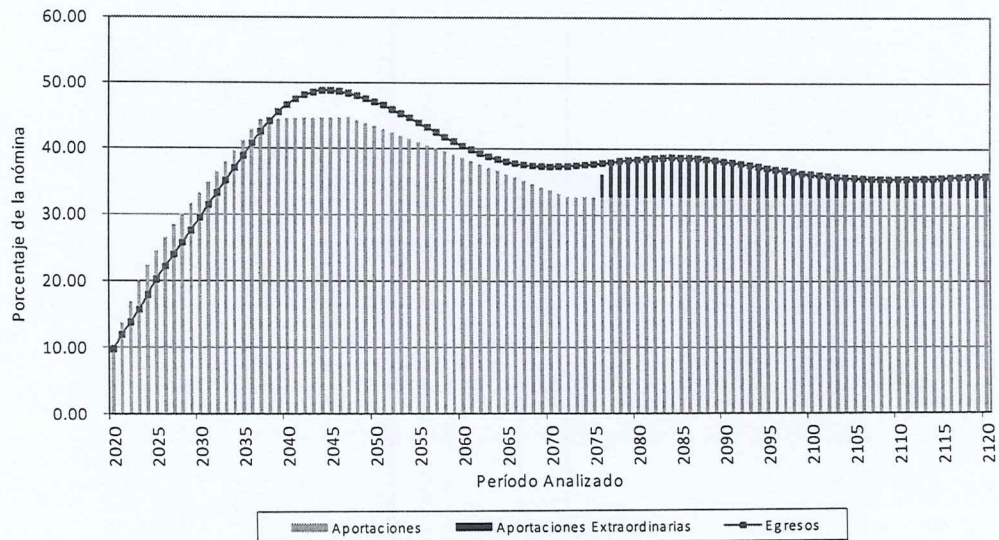
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 2.00%
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	40.93
2085	276.72	233.87	42.85
2090	272.70	233.84	38.87
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



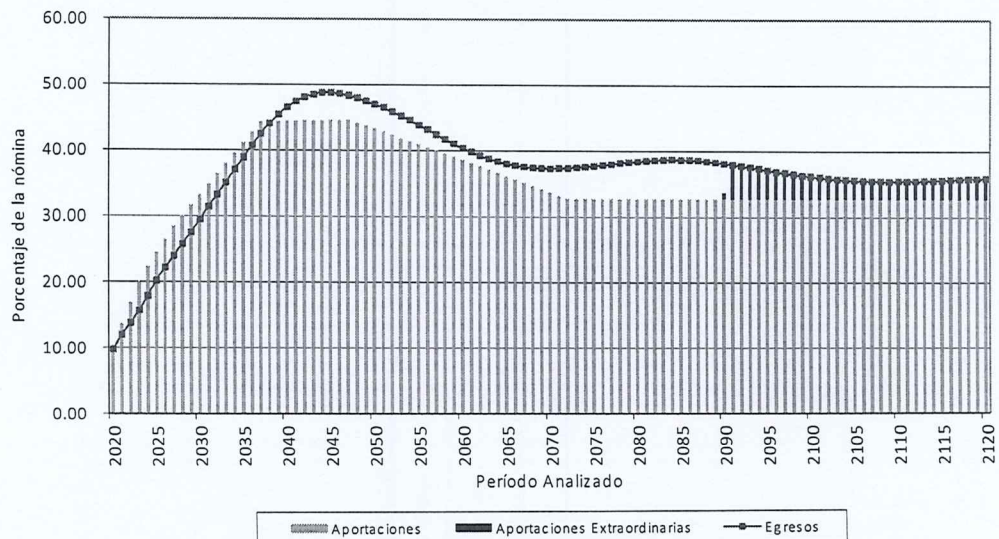
Municipio de Manzanillo

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2019)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2020	57.80	61.95	0.00
2021	71.42	81.74	0.00
2022	82.91	101.54	0.00
2023	95.15	121.86	0.00
2024	108.90	135.95	0.00
2025	123.51	149.99	0.00
2026	136.05	162.81	0.00
2027	147.87	175.89	0.00
2028	160.48	186.92	0.00
2029	172.52	197.87	0.00
2030	185.70	208.86	0.00
2035	249.43	264.11	0.00
2040	304.55	290.67	0.00
2045	327.89	299.94	0.00
2050	325.50	299.35	0.00
2055	310.52	289.60	0.00
2060	290.62	277.37	0.00
2065	275.90	262.04	0.00
2070	270.48	244.16	0.00
2075	272.00	235.91	0.00
2080	275.60	234.67	0.00
2085	276.72	233.87	0.00
2090	272.70	233.84	6.64
2095	265.81	234.27	31.54
2100	259.57	234.68	24.90
2105	255.74	234.92	20.81
2110	254.78	235.02	19.76
2115	255.98	234.98	21.00
2120	257.99	234.86	23.13



II. ANTECEDENTES.

Debido a que las prestaciones económicas que otorga la ley, dependen de alguna contingencia, es necesario utilizar técnicas actuariales que por medio de hipótesis de muerte, invalidez, y rotación, así como de rendimientos bancarios, incrementos salariales, etc., nos permitan encontrar los ingresos, egresos y saldos del fondo de Prestaciones Económicas, durante los próximos 100 años (170 años para pasivos contingentes), de la manera más aproximada posible.

El cálculo actuarial es la única técnica que determina el costo actual y futuro de las obligaciones del área de prestaciones económicas, proporcionando una amplia información que deberá considerarse como fundamental para definir el rumbo del Esquema de Seguridad Social, de la manera más aproximada posible.

La situación del área de prestaciones económicas, no se refleja en los estados financieros, pues actualmente estos no determinan el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, ni en qué momentos serán exigibles.

Además de lo anterior, la necesidad del Estudio Actuarial es una de las principales conclusiones de los Congresos Nacionales de Instituciones de Seguridad Social, pues sirven de base tanto para determinar el rumbo de los sistemas de pensiones como para la toma de decisiones cotidianas.

Se nos solicitó elaborar la presente evaluación actuarial para contar con elementos confiables para tomar decisiones relativas a una posible reforma al Esquema de Seguridad Social del Estado.

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS.

Nuevas Generaciones:

Aguinaldo.

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

Salario Integrado.

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

Salario de cotización.

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Salario Regulador.

Para las pensiones será el promedio ponderado de los salarios de cotización percibidos durante los últimos 7 años de vida activa del trabajador, previa actualización mediante el INPC.

Tope a las pensiones.

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Incremento a las pensiones.

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

Cuotas y Aportaciones.

- Los trabajadores aportarán el equivalente al 8.0% de su salario de cotización.
- El Patrón aportará un porcentaje de los salarios de cotización de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

Pensión por Jubilación.

- Requisito : Contar con al menos 35 años de servicio y 65 años de edad.
 Monto : 92.0% del salario regulador.
 Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez y Cesantía.

- Requisito : Contar con 65 años de edad y al menos 15 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750

VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión Anticipada por Vejez o Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 60 años de edad y 15 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por los factores 1 y 2 descritos en las siguientes tablas de acuerdo con su antigüedad y edad:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Edad	Factor 2
60	0.750
61	0.800
62	0.850
63	0.900
64	0.950
65 o más	1.000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.
Monto : 100% de su último salario de cotización.
Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.
Monto : El resultado de la multiplicación del 92.0% del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1	Antigüedad	Factor 1
3 a 15	0.5000	26	0.7750
16	0.5250	27	0.8000
17	0.5500	28	0.8250
18	0.5750	29	0.8500
19	0.6000	30	0.8750
20	0.6250	31	0.9000
21	0.6500	32	0.9250
22	0.6750	33	0.9500
23	0.7000	34	0.9750
24	0.7250	35 o más	1.0000
25	0.7500		

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Viudez por causas de trabajo.

Requisito : Fallecer por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 100% de su último salario de cotización.

Plazo : Vigencia de derechos.

Pagos Únicos.

Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.

Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.

El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

Generación en Transición:

Aguinaldo.

Los pensionados tendrán derecho a recibir un aguinaldo anual de 45 días de la pensión que les corresponda.

Salario Integrado.

Se entenderá como salario integrado al total de las percepciones que reciba el trabajador por motivo de su trabajo.

Salario de cotización.

Se entenderá como salario de cotización al salario integrado.
Este salario tendrá un tope máximo de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Salario Regulador.

Será el promedio del salario de cotización del último año de servicio.

Tope a las pensiones.

El monto máximo de pensiones será de 16 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Incremento a las pensiones.

Las pensiones se incrementarán una vez al año en el mes de febrero de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
Los pensionados sindicalizados se incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumenten los sueldos de los trabajadores activos.

Cuotas y Aportaciones.

- Los trabajadores aportarán el equivalente a un porcentaje de su salario integrado (anual con aguinaldo) de acuerdo con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	4.9%
2021	5.3%
2022	5.7%
2023	6.1%
2024	6.5%
2025 – 2047	7.0%
2048 en adelante	8.0%

- El Estado, Organismos e Institutos y Municipios aportan un porcentaje de los salarios integrados de sus trabajadores de acuerdo a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2020	5.0%
2021-2027	Aumento anual del 3.0%
2028	23.6%
2029-2037	Aumento anual de 1.6%
2038-2047	38.0%
2048	37.5%
2049-2072	Disminución anual de 0.5%
2073 en adelante	25.5%

Adicionalmente, el Gobierno se hará cargo de la nómina actual de pensionados hasta su extinción.

Pensión por Jubilación.

- Requisito : Contar con al menos 30 años de servicio los hombres y 28 años de servicio las mujeres y una edad de acuerdo con la siguiente tabla:

Antigüedad a la fecha de reforma	Edad	Edad
	Requerida Hombres	Requerida Mujeres
9 en adelante	NA	NA
8	56	55
7 y 6	57	56
5 y 4	58	57
3 y 2	59	58
Menor o igual a 1	60	59

Monto : 100% del salario regulador.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Vejez y Cesantía.

Requisito : Contar con al menos 15 años de servicio y 60 años de edad.

Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por causas ajenas al trabajo.

Requisito : Invalidarse por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.

Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426

VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925
26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por causas de trabajo.

- Requisito : Incapacitarse por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.
 Monto : 100% de su último salario de cotización.
 Plazo : Vitalicia con traspaso a beneficiarios.

Pensión por Viudez por causas ajenas al trabajo.

- Requisito : Fallecer por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 3 años de servicio.
 Monto : El resultado de la multiplicación del salario regulador por el factor descrito en la siguiente tabla:

Antigüedad	Factor 1 Hombres	Factor 1 Mujeres
3 a 15	0.4995	0.5355
16	0.5328	0.5712
17	0.5661	0.6069
18	0.5994	0.6426
19	0.6327	0.6783
20	0.6660	0.7140
21	0.6993	0.7497
22	0.7326	0.7854
23	0.7659	0.8211
24	0.7992	0.8568
25	0.8325	0.8925

26	0.8658	0.9282
27	0.8991	0.9639
28	0.9324	1.0000
29	0.9657	1.0000
30 o más	1.0000	1.0000

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Viudez por causas de trabajo.

Requisito : Fallecer por causas de trabajo, independientemente de la antigüedad.
Monto : 100% de su último salario de cotización.
Plazo : Vigencia de derechos.

Pagos Únicos.

Gastos Funerarios.

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.
Monto : 800 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Seguro de Vida

Requisito : Fallecer siendo trabajador activo, jubilado o pensionado.
Monto : 1,600 días de Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Portabilidad

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión.
El trabajador deberá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Traspasar el monto de sus cuotas más los intereses respectivos al nuevo régimen de seguridad social que se afilie el trabajador.
2. Mantener en el Instituto el saldo de sus cuotas más los intereses respectivos hasta que cumpla 60 años edad, se invalide o fallezca. A partir de entonces el trabajador contratará una renta vitalicia con una aseguradora.

IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL Y TRABAJOS REALIZADOS.

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el Gobierno del Estado para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

V. RESERVAS.

Para efectos de este estudio, se consideró una reserva total por \$ 89,309,865.04.

VI. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO.

Prima Media General (PMG)

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.
2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.

6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez.

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se estabilicen los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VII. HIPOTESIS ACTUARIALES.

A continuación se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.

Para las prestaciones estáticas se utilizó un 6% como tasa de descuento.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.



Comisión de Agua Potable, Drenaje
y Alcantarillado de Manzanillo

GUIA DE CUMPLIMIENTO

"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

COMISION DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (a)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monito o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (U)						
a. Propuesto			10/10/2022 // 19/12/2022	330,059,521.05	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado			10/10/2022 // 19/12/2022	330,059,521.05	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado			12/01/2024	77,813,946.40	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto			10/10/2022 // 19/12/2022	330,059,521.05	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Estimada/Aprobado			10/10/2022 // 19/12/2022	330,059,521.05	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Devengado			12/01/2024	77,813,946.99	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto			N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Estimada			N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Devengado			N/A	N/A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado			N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado			N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)						
			N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)						
			N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)						
			N/A	N/A	pesos	Art. 9 de la LDF

5 Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	19/12/2022	135,863,967.53	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	12/01/2023	125,966,035.19	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos						
		Presupuesto de Egresos	N/A	N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	19/12/2022	1,500,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	19/12/2022	1,500,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	12/01/2024	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	10/10/2022 // 19/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF Presupuesto de Ingresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/2023.pdf Presupuesto de Egresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	10/10/2022 // 19/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF Presupuesto de Ingresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/2023.pdf Presupuesto de Egresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	27/10/2021 // 28/12/2021			Art. 5 y 18 de la LDF Presupuesto de Ingresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/2023.pdf Presupuesto de Egresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	10/10/2022 // 19/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF Presupuesto de Ingresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/2023.pdf Presupuesto de Egresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	19/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF Presupuesto de Egresos https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo2_1/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF

	Egresos								
	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		N/A						Art. 6 y 19 de la LDF
	Reporte Trim. y Cuenta Pública		N/A						Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales									
	Proyecto de Presupuesto		19/12/2022						Art. 10 y 21 de la LDF
	Proyecto de Presupuesto		19/12/2022						Art. 10 y 21 de la LDF
https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo21/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf https://transparencia.capdam.gob.mx/img/archivos/articulo21/0_PRESUPUESTO_DE_EGRESOS1.pdf									
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición									
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	12/01/2024	89,108,895.43	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	12/01/2024	0.00	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	12/01/2024	23,497,493.77	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	12/01/2024	0.00	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	Cuenta Pública	12/01/2024	0.00	pesos				Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)		12/01/2024	0.00	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)		12/01/2024	0.00	pesos				Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A						Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Obligaciones a Corto Plazo									
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)		N/A	N/A	pesos				Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)		N/A	N/A	pesos				Art. 30 frac. I de la LDF